

NORMAS DE USO DE LA SALA DE LECTURA.

1. EL ACCESO A LA SALA ES LIBRE Y GRATUITO.
2. EL PERSONAL DE LA BIBLIOTECA ESTÁ A DISPOSICIÓN DE LOS LECTORES PARA ORIENTARLES EN SU UTILIZACIÓN Y FACILITARLES EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.
3. LA SALA TIENE, A DISPOSICIÓN DEL USUARIO, CUATRO PUESTOS CON ACCESO A INTERNET PARA USO EXCLUSIVO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.
4. LOS USUARIOS DEBEN MANTENER UN COMPORTAMIENTO RESPETUOSO.
5. PARA PODER HACER BUEN USO DE LA SALA ES IMPRESCINDIBLE QUE HAYA SILENCIO, POR LO QUE SE RUEGA A LOS LECTORES QUE SE ABSTENGAN DE HABLAR Y HACER RUIDO. LOS TELÉFONOS MÓVILES DEBERÁN ESTAR INSONORIZADOS O APAGADOS.
6. ESTÁ PROHIBIDO COMER, BEBER Y FUMAR EN LA SALA.
7. LOS NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS PERMANECERÁN EN LA SALA SIEMPRE ACOMPAÑADOS.
8. TODOS LOS LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS Y DOCUMENTOS AUDIOVISUALES PUEDEN SER LEÍDOS Y CONSULTADOS EN LA SALA.
9. LOS LECTORES PUEDEN ACCEDER DIRECTAMENTE A LOS LIBROS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTANTERÍAS DE LIBRE ACCESO. AL FINALIZAR LA CONSULTA DEJARÁN LOS LIBROS EN LOS LUGARES DESTINADOS PARA ELLO. EL PERSONAL DE LA BIBLIOTECA SE OCUPARÁ DE SU COLOCACIÓN EN LAS ESTANTERÍAS.